

CORREO DE LA MAÑANA

Anuncios

En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0.50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10... 0.25
En 3.ª id. id. id. 10... 0.10
En 4.ª id. id. id. 10... 0.05

Suscripción

Badajoz, al mes... 1.25 ptas.
Provincia, al trimestre... 3.75
Fuera de la provincia, al trimestre... 5.00
Extranjero, al año... 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año V.—Número 1.458

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 24 de julio de 1918

A los labradores

Impresos para presentar a los ayuntamientos de las mieses que se van recogiendo de las eras, con arreglo a las últimas disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos, se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7, y se envían por correo a quien los solicite.

Los apostolados

Aunque por desgracia no tengamos mucha confianza en que, de las palabras y buenas intenciones se pase a los hechos, no hemos de dejar de reconocer que se advierte en las clases pudientes, en los elementos sociales más ventajosamente situados en la lucha de nuestros días y de los anteriores y de todos, una unánime convicción de que hay necesidad de influir en el espíritu de las clases obreras para abrir en sus inteligencias los horizontes de su redención iluminados por los esplendores de la paz de la armonía posible, indispensable, mejor dicho, de sus mejoras con el reconocimiento de las instituciones sociales que pueden y deben ser el amparo de su desenvolvimiento y el marco de su progreso y aun su felicidad.

Es evidente que todos van conviniendo en la necesidad de verter la semilla de estas doctrinas en el campo de la conciencia popular, para que fructifiquen las ideas sanas de benevolencia y de paz, disipando los nublados de rencores y enconos que los dolores de la angustia en que viven y de la desesperanza de obtener sin violencias los remedios de sus males.

Pero es el caso que este apostolado, aun en el problemático caso de que llegue a realizarse, es necesario que vaya acompañado de acción, de obras tangibles y concretas, que sean garantía y demostración palmaria de la veracidad y de la eficacia de las doctrinas, porque los apostolados que no llevan este acompañamiento, siempre fueron baldíos y fugaces, como hojas que arrastra el viento.

Hasta el apostolado por excelencia que a la excelsa divinidad de la doctrina unía la fuerza sobrenatural de la Gracia llevó consigo las obras, no sólo la del mártir divino y de todos sus coadyutores, sino la del pan y los peces, la de las grandes abnegaciones que dejaban todo para tomar la cruz y seguir al Maestro, y con ello y con la ayuda divina daban pan al hambriento, salud al enfermo y consuelo y lenitivo a todos los dolores.

Sin acción, todos los apostolados fueron siempre estériles; es, pues, necesario tener en cuenta esta verdad. ¿Cómo hemos de pretender que esta ley se quebrante?

Estamos en presencia de una de las más graves y profundas crisis sociales que recuerda la historia; si ha de iluminarse la conciencia colectiva para que la evolución de esta crisis no conmueva hasta sus más hondas raíces todo el orden social, provocando una pavorosa catástrofe, todos, sin excepción, debemos apresurarnos, sin que falte la cooperación de nadie por pequeño que sea su esfuerzo, a colaborar en la fabricación del gran puente que sirva para facilitar el paso sin caer en el abismo.

Y para esto se necesita una acción intensa, permanente, incansable. Entre nosotros, en Extremadura, la agudización del problema está en el campo, y por ahí es necesario comenzar. El proletariado agrícola vive mal y se conduce mal. Lo primero porque la agricultura, por la periodicidad desigual de sus necesidades y la eventualidad, más aleatoria que en ninguna industria, de sus rendimientos no puede poner en concordancia, en armonía perfecta sus auxilios al obrero, con la permanencia constante e igual de su necesidad; lo segundo, por la desesperación que esto produce, la cual en el campo abonado por la incultura, produce todas las desviaciones morales que se reflejan en las absurdas imposiciones y regateos de trabajo, deslealtades, atropellos y demás excesos que estamos presenciando a diario para ruina de los agricultores de escasos recursos y debilitación y ahuyentamiento del capital en los campos, con amenaza de días muy difíciles para todos a la vez.

Esto no tiene remedio, dejando las cosas que por sí se resuelvan en un apático cruzamiento de brazos, es verdad; pero tampoco basta resolverse a la obra de un apostolado estéril de demostraciones doctrinales.

Es necesario, en primer término, ir a la entraña de la dificultad.

No existen ya los elementos con que, para esto, contaba en otro tiempo la agricultura en las tierras de aprovechamiento común, que bien administradas, podrían representar para el proletariado agrícola el remedio de la deficiencia que la agricultura tiene para llenar todas sus necesidades sin agobios ni quebranto.

Es, pues, necesario acudir a la asociación, a los sindicatos, a las cajas de protección, pero en armonía todos los elementos y alejándose de las organizaciones que cifran su ideal en la hostilidad sistemática que representa la ruina del elemento excluido y de rechazo a del propio que acomete.

No sabemos si nuestros agricultores tardarán mucho en penetrarse de esta verdad; pero han de tener en cuenta que cada día que tardan se da un paso hacia el peligro que a todos, patronos y obreros, amenaza, de no inclinarse todos a la solución armoniosa posible.

Estos son los únicos apostolados fecundos; si no se deciden a realizarlos, pueden ahorrarse el trabajo de emprender los demás, si es que de veras estaban resueltos a llevarlos a cabo.

Arriendo de dehesa

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la dehesa «Retamales», sita en los términos de Mérida y San Pedro de Mérida, de cabida 750 fanegas de marco, con abundantes aguas y casa con anejos para labor, a un kilómetro de San Pedro.

Para tratar, dirigirse a Juan Nogales Montánchez.

Crónica de Sociedad

Regresó a Villalba de los Barros nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Sebastián García Guerrero.

—Acompañado de su familia, llegó de Almedralejo el propietario don Antonio Martínez.

—Para Mérida marchó don Vicente Calderón, propietario.

—Marchó a Valencia del Ventoso don Francisco Navarro, propietario.

—De Sevilla ha llegado don Salvador Carcagnolo, sacerdote.

—Ha estado en esta capital don Ramón Penmayer, negociante de Mérida.

—Llegó de Cáceres don Gabriel Medina Camacho, negociante.

—Estuvo ayer en Badajoz don Guillermo de Pablo, abogado y representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Mérida.

—Procedente de Mérida, estuvo ayer en esta capital don Juan Bautista Saussols Torresano, propietario.

Nota del día

La eterna canción

Fué un acuerdo del Ayuntamiento. No recordamos mal; la Corporación municipal, haciéndose cargo de lo estrecha que son las calles de la capital y los peligros que se originan por el excesivo número de carruajes que transitan por ellas, acordó fijar en las esquinas unos rótulos que resultan una verdadera monada y de puro efecto decorativo.

Se lee en los rótulos, «Subida de carruajes», «Bajada de carruajes», y efectivamente, nadie, nadie respeta el rótulo. Los conductores de vehículos suben y bajan por donde se les antoja, sin que las autoridades hagan respetar un acuerdo de la importancia de este.

Días pasados ocurrió un caso que escandalizó. Pasaba por la calle de Arias Montano un entierro y detrás la comitiva; bueno, pues fué preciso interrumpir dos veces la marcha y sacar del coche fúnebre otras tantas veces la caja, porque el trayecto estaba ocupado por carruajes que subían y bajaban.

Desgraciadamente estos hechos se registran con harta frecuencia, llegando a poner en peligro a los transeúntes.

Es de esperar que de una vez se haga respetar un acuerdo de la Corporación, con cuya infracción se atenta contra la seguridad pública.

«El que no anuncia no vende.»
Y el que no anuncia en anuncios totalmente gratis, es porque no le da la gana.

De modo que si los labradores no venden sus productos es por que no quieren.

Nuestra sección «De mercados» anuncia gratis la venta de productos agrícolas.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

24, 1.º 30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 80'00.
Banco España, 500'00.
Tabacos, 305'50.
Francos, 64'65.
Libras, 17'50.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'00.

Matadero

Vacas, de 2'78 a 2'90.
Novillos, de 2'60 a 2'80.
Corderos con lana, de 3'80 a 3'90.
Corderos rapones, de 3'10 a 3'20.

Consejo de ministros.—La nota oficiosa

Esta mañana se celebró en la Presidencia el anunciado consejo de ministros, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El comisario general de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo de un proyecto sobre restricciones en el consumo de fluido eléctrico para obtener economías en el consumo de carbón, acordándose publicar seguidamente este proyecto para que llegue a conocimiento de las entidades a quienes interese y puedan éstas observar las observaciones pertinentes.

El ministro de Estado y el comisario de Abastecimientos han dado cuenta del curso de las negociaciones que se siguen para ultimar un arreglo comercial con la república del Uruguay.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó autorizar la importación en España, sin pago de derechos, de las lanas procedentes de nuestra zona de influencia en Marruecos.

Ha despachado el Consejo el expediente sobre concesión de un crédito para saldar el déficit de la Exposición celebrada en Valencia, y se acordó redactar el oportuno proyecto de ley para presentarlo en su día a las Cortes.

Se aprobó un reglamento redactado por el Real Consejo de Sanidad para impedir el abuso del opio, morfina, cocaína y otras sustancias tóxicas, en cumplimiento de lo establecido sobre este particular en el convenio internacional de La Haya.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobó un proyecto de decreto regulando los contratos para la construcción de obras hidráulicas y de puertos, al objeto de que el alza de los precios no implique la paralización de las obras.

Se acordó declarar la urgencia de la concesión de un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas para auxilio de las regiones damnificadas a consecuencia de las últimas tormentas, acordándose enviar el expediente al Consejo de Estado para que informe a la mayor brevedad posible.

El ministro de Instrucción pública ha sometido a la aprobación del consejo y éste ha aprobado un proyecto de decreto regulando las posesiones y escalafones en el profesorado.

Terminado el examen de las líneas generales del futuro presupuesto, los ministros prepararán la nota de los presupuestos de gastos de sus respectivos departamentos y el ministro de Hacienda las bases del presupuesto de ingresos para que en los varios consejos de ministros que sucesivamente se celebrarán a partir del día 8 del mes próximo, quede fijado definitivamente todo el plan que el Gobierno ha de desarrollar en la próxima etapa parlamentaria.

Telegramas oficiales.—Los conflictos obreros

El gobernador civil de Palencia telegrafía diciendo que ha quedado solucionada la huelga de los obreros que trabajan en las minas de Barruelos, por haber cedido los patronos a conceder el aumento de cuarenta céntimos diarios en los jornales.

El gobernador civil de Córdoba dice en telegrama oficial que continúa adoptando precauciones para que resulte asegurada la libertad del trabajo y se eviten las coacciones que se pretenden realizar con motivo de la huelga anunciada en la zona de Penarroya para el lunes próximo.

Los ministros de viaje

El nuevo ministro de Marina, general Miranda, ha marchado a Santander.

Le acompaña el teniente de navío, señor Ferrer, que ha sido nombrado ayudante de su excelencia.

El señor Miranda no regresará a Madrid hasta el lunes de la semana entrante.

Esta noche ha salido para Oyarzum el conde de Romanones.

Ha marchado a Barcelona el ministro de Fomento, señor Cambó.

No regresará hasta el lunes.

Mañana saldrá el señor Maura para Santander.

En el mismo tren saldrá para Panticosa el presidente del Congreso, señor Villanueva.

Viaje del señor Ventosa

Ha marchado esta noche a Barcelona el comisario general de Abastecimientos, señor Ventosa.

Encargado del despacho

Durante la ausencia del ministro de Fomento, ha quedado encargado del despacho ordinario de los asuntos del citado Ministerio, el director general de Comercio, don Vicente Cantos.

Ampliación al consejo de ministros

El consejo de ministros celebrado esta mañana, despertó alguna expectación entre la gente política, por suponerse por algunos que al tratarse de las cuestiones económicas y fiscales relacionadas con la aprobación del plan general del futuro presupuesto, surgirían desavenencias entre los ministros y tal vez sobrevendría la crisis.

El laconismo de la nota oficiosa, en cuanto se refiere a esta parte del consejo, vino a aumentar estas suposiciones totalmente injustificadas, pero bien pronto se tuvieron referencias autorizadas de que nada anormal había ocurrido en el consejo.

Autorizadamente se dijo que el Consejo se había ocupado de la futura ley económica, pero no con gran extensión, porque solamente hubo perfecta unanimidad en cuanto a un punto concreto.

Por todos los ministros se reconoció la necesidad de hacer un presupuesto que no sea formulario, sino que se forme atemperándose a las realidades más palpantes y en armonía con las circunstancias por que atraviesa España.

Triunfó en este particular el criterio de los señores Alba y Cambó, resueltamente apoyado por el marqués de Alhucemas.

Respecto a otras bases del futuro presupuesto, se manifestaron bien pronto tendencias muy opuestas y por ello se convino en aplazar esta cuestión hasta el día 8 de agosto, en que se reanudarán los consejos de ministros, para tratar de estos asuntos.

Para esta fecha cada Ministro habrá hecho el estudio de las necesidades de su departamento y con vista de los datos que se obtengan y de otros más concretos que se habrán obtenido para entonces acerca de las fuentes de ingreso, podrá adoptarse una solución definitiva.

Algunas dificultades se opondrán al acuerdo del Gobierno sobre ciertos extremos del futuro presupuesto, porque tal vez rebasaran las convicciones conservadoras, pero se ha dicho que el señor Dato, después de haber celebrado una extensa conferencia con el señor Maura, se muestra dispuesto a los mayores sacrificios para la mejor solución de estas cuestiones.

También se ha dicho que el nuevo presupuesto de ingresos ha de estar inspirado en un sentido radical, para poder hacer frente a las grandes cargas del Estado.

Se decía a este propósito, que a las cifras del presupuesto de gastos de 1917 había que agregar otras cantidades no inferiores a 500 millones de pesetas, por el concepto de nuevas obligaciones que necesariamente han de ir ya al presupuesto.

A estas cifras habrá que agregar lo que se destine para los planes de reconstrucción proyectados por el ministro de Fomento, para Sanidad, para Correos y Telégrafos, para reformar la administración de justicia, para las obligaciones diplomáticas impuestas por la guerra europea y para otros varios fines, indemostrables todos ellos si han de tener cumplido efecto los deseos de renovación que alientan la obra del actual Ministerio.

Todo esto habrá de resolverse en cua-

tro o cinco consejos que se celebrarán después del día 8 de agosto próximo.

Después de esta serie de consejos y una vez que sea aprobada la orientación y las bases más esenciales de la ley de presupuestos quedará terminada la labor del Ministerio durante el verano.

La persona que hacía todas estas manifestaciones aseguraba que no existe motivo alguno para esperar acontecimientos políticos de importancia, pues todos los ministros están perfectamente convencidos de la gravedad que podría tener en estos momentos la dimisión de cualquiera de ellos con el consiguiente rompimiento de la unión convenida en la noche del 21 de marzo último.

Silvela anuncia su dimisión

El alcalde de Madrid, señor Silvela, ha manifestado que presentará la dimisión de su cargo si no fuese aprobada la proposición que tiene presentada al Ayuntamiento sobre establecimiento de la industria libre de carruajes de alquiler.

Dice «La Epoca»

El órgano en la prensa de los conservadores datistas, ocupándose de las suposiciones hechas por algunos políticos sobre la inminencia del planteamiento de una crisis, dice que nada más lejos de la realidad.

Añade que esos señores están tan decididos a continuar pensando de este modo, que porque no hay crisis desbordan su indignación y quieren a toda costa que los ministros obren conforme al plan que ellos se tienen trazado.

Viaje de García Prieto

El ministro de la Gobernación ha marchado esta tarde a Torreledones. Es probable que no regrese hasta el viernes próximo.

PROVINCIAS

El puerto franco de Bilbao.—Entusiasmo general

Bilbao.—Ha producido gratísima impresión la noticia de haber sido concedido a esta capital el derecho de tener un depósito franco en forma análoga al que disfrutan Cádiz y Barcelona.

La Cámara de Comercio ha dirigido con este motivo entusiastas telegramas de felicitación y agradecimiento a los señores Maura y Besada y a los directores generales de Comercio y de Aduanas.

Se formará un consorcio para la explotación del depósito franco.

En dicho consorcio entrará la Diputación provincial, la Cámara de Comercio y la junta de Obras del Puerto.

Una vez que se estipulen las bases, se elevarán a la aprobación del Gobierno.

El veraneo de la familia real.—Se celebran regatas

San Sebastián.—Las reinas pasearon esta mañana por la población.

El Rey llegó al muelle a las diez de la mañana acompañado del duque de Santo Mauro.

Seguidamente pasó al Club Náutico, donde se hacían preparativos para las regatas, en las cuales se disputaba una copa.

El Rey embarcó en el «Giralda V», acompañado de la señorita de Machimbarrera.

La copa la ganó el balandro «Pitusa», propiedad de don Eduardo Gullón.

El Rey desembarcó a las doce y cuarto, pasando al Club Náutico, donde se sirvió un espléndido lunch, retirándose poco después a Miramar.

La frontera francesa

Esta mañana se abrió la frontera francesa.

Permanecerá abierta hasta las doce de la noche.

Choque de trenes

Oviedo.—Cerca de la estación del ferrocarril, en Villablona, chocó el tren mixto de Gijón con unos vagones que estaban en la vía.

Efecto del accidente, resultaron siete viajeros heridos.

Los daños en el material son de importancia.

Viaje de un Cardenal

Ha llegado a esta capital el cardenal Guisasaola, arzobispo de Toledo.

Se propone pasar aquí el verano, hospedándose en una casa de Somió.

Los infantitos

Santander.—El príncipe de Asturias y los infantitos, pasearon hoy por la playa.

Viaje de una dama aristocrática

Ha llegado a esta capital la condesa viuda de Güel, para pasar el verano al lado de sus hermanos los marqueses de Comillas.

Roban a la Guardia civil

Al coronel subinspector de este ter-

cio de la Guardia civil le ha sido robada la cartera que contenía ciento veinticinco pesetas.

Viaje de un político

Ha llegado a esta capital el director general de los Registros y Notariado, señor Raventos.

Explosión en una fábrica

Murcia.—En el pueblo de Alcantarilla ha ocurrido un accidente en una fábrica de aceites.

A consecuencia de una falsa maniobra estalló la caldera.

Los dos propietarios de la fábrica fueron sacados con síntomas de asfixia.

Los daños materiales son de alguna consideración.

Marcha de un vapor

San Sebastián.—El jueves próximo marchará a Santander y El Ferrol el crucero de guerra Río de la Plata.

El verano de los diplomáticos

Ha llegado a esta capital para permanecer aquí durante el verano, el alto personal de la embajada alemana en Madrid.

Mitín de las izquierdas

El día 4 de agosto próximo se celebrará un mitín organizado por los elementos de las izquierdas.

Hablarán Marcelino Domingo e Indalecio Prieto, entre otros.

La Comisión organizadora de este mitín ha pedido a la Diputación provincial y al Ayuntamiento que lo subvencionen, al igual que han hecho con la Semana católica.

La Semana católica

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de Santa María la sesión preparatoria de la Semana católica organizada en esta capital.

Mañana llegarán varios preladados, que vienen a tomar parte en dicha Asamblea.

Huelga en una mina

Ciudad Real.—En la mina «Iniciativa», de Puertollano, perteneciente a la sociedad de Peñarroya, se han declarado en huelga 1.500 obreros, para protestar del despido de un compañero.

Se ha concentrado la Guardia civil

Se ha concentrado la Guardia civil. Sigue la huelga de metalúrgicos

Zaragoza.—En vista de que continúa la huelga de metalúrgicos, se han cerrado los talleres de Mercier.

Conclusiones de los panaderos

Barcelona.—Se han reunido los panaderos, acordando repartirse las existencias que poseen de harinas, no acudir al mercado libre de dicho artículo y pedir la incautación del trigo nacional.

Las autoridades se muestran preocupadas por esta actitud de los fabricantes de pan.

La huelga de Sabadell

Según noticias que se reciben de Sabadell, continúan en el mismo estado las huelgas que hay declaradas en dicha población.

Las corridas de feria de Linares. ¿Vendrá Belmonte?

Linares.—Ha quedado ultimado el programa de las fiestas de esta población. Se celebrarán las siguientes corridas de toros.

Día 28. Seis toros de Miura por las cuadrillas de Gallito, Belmonte y Camará.

Día 29. Seis de Carvajal para Curro Vázquez, Gallito y Belmonte.

Día 30. Ocho toros del duque de Braganza para Vázquez, Josecito, Belmonte y Camará.

EXTRANJERO

Parte oficial alemán

Berlin.—Frente occidental. Destacamentos ingleses continuaron sus avances hacia nuestras líneas, pero fueron rechazados.

Al atardecer continuó la actividad de la artillería en distintos sectores de este frente.

En Reims renació la actividad de la lucha a ratos.

En el Aisne, el enemigo, a consecuencia sin duda de las muchas bajas sufridas en los pasados combates, no repitió nuevamente sus ataques a nuestras posiciones.

Ambos lados del Oucq y del Marne continuaron los ataques parciales, siendo todos ellos rechazados por nuestras tropas.

Al Sur de Oucq un ataque a nuestras posiciones, lo malogramos mediante un violento contraataque.

En todos los restantes sectores del frente, resistimos los ataques enemigos, manteniendo nuestras posiciones por haberlos rechazado.

Durante el día de ayer derribamos 54 aparatos aéreos enemigos y cuatro globos cautivos.

Parte francés

París.—Durante la noche continuó en acción la artillería en distintos sitios del frente.

Al N. de Montdidier, después de violentos ataques locales, conseguimos recuperar cuatro pueblos.

Nos apoderamos también de 350 prisioneros.

En el resto del frente no hay novedad de importancia, manteniéndose las posiciones del día anterior.

Parte austriaco

Viena.—Volvió a funcionar la artillería

con alguna actividad en distintos puntos del frente italiano.

En Albania, siguieron los ataques a ambos lados de Devoni, sin que se consiguiera ventaja alguna.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2.175 el duro. En Badajoz, 2.180 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

Continúan las visitas

Continuaron ayer las visitas oficiales de cortesía al gobernador civil, señor Aparicio.

Entre las personas que estuvieron por la mañana en el despacho del Gobernador, figura el diputado provincial don Sebastián García Guerrero.

El tifus exantemático en Olivenza

Dijonos el señor Aparicio que el inspector provincial de Higiene y Sanidad, le telegrafió confirmando el caso de tifus exantemático en Olivenza.

Las autoridades sanitarias de aquella localidad, cumpliendo las órdenes del señor inspector, procedieron a adoptar las medidas del caso, aislando al atacado.

Otro viaje de inspección

En automóvil marchó ayer tarde a la dehesa denominada «Doña Teresa», el inspector provincial de Sanidad, pues el caso de tifus parece que se registró en aquella finca.

El objeto de la visita es proceder a realizar los trabajos de desinfección y cuantos se estimen necesarios.

El señor Gobernador celebró una conferencia con el teniente coronel de la benemerita, a fin de que si fuese preciso, el puesto de Talavera la Real ponga guardias a las órdenes del inspector de Sanidad.

Una reunión

Para esta tarde a las seis han sido citados en el despacho del señor Gobernador los miembros que componen la Junta provincial de Subsistencias, que como dijimos ayer, es el primer problema que desea solucionar el nuevo Gobernador.

EN LA ALCALDÍA

Una conferencia

El señor Clavel dijonos al recibir a los periodistas que había celebrado una conferencia con el señor Gobernador civil, tratando en ella del caso de tifus exantemático ocurrido en Olivenza.

Telegrama de un alcalde

Nos facilitó el señor Clavel un telegrama que le ha remitido el alcalde de La Coruña, en el cual le pide se dirija al presidente del Consejo de ministros y al Gobierno, a fin de que por medio de un decreto se solucione el proyecto de las Haciendas locales, pues de lo contrario, los ayuntamientos no podrán confeccionar sus presupuestos.

Con tal motivo el señor Clavel dirigió telegramas al Gobierno y esta labor será acompañada de la gestión de los diputados a Cortes por la circunscripción.

De pavimentación

Manifiestó el señor Alcalde que era imposible levantar la arena de la pavimentación de la plaza del Correo, porque tiene que estar humedeciéndose veintiséis días, tiempo indispensable para que fragüe bien el pavimento.

De feria

Muy en breve se reunirá la comisión de Feria de este Ayuntamiento, para tratar de la confección del programa de la de agosto.

No se ha reunido ya por encontrarse enfermo el presidente de la Comisión, señor Barriga.

MANUEL SOLIS, electricista

Prin. 36. Teléfono 283.

Del momento

Veraniegas

Hace un calor insoportable; los provincianos nos removemos en actitud levantisca contra nuestra morada que se empeña en achicharrarnos. Nuestra capital nos ofrece destellos de un paraje de bañistas; ciertos rasgos de su vida, se nos antoja el dietario de esas familias potentadas que apenas llega el mes de julio, trasladan sus viviendas a la cercana playa de un puerto de mar.

El parque de Castelar, con sus pintorescos jardines, nos evoca la vida de una gran población. Por las mañanas es el paseo favorito; allí nos encontramos grupos de señoritas, niñas con su bibelot de doradas melenas, además de los eternos carros de comensadores y criticones que en sus pláticas nos demuestran poseer el secreto mundial de cuanto ocurre en la tierra.

Este parque es delicioso, en él experimentamos una satisfacción profunda, al ofrecernos su ambiente saturado de perfumes y puro como el despertar de la mañana.

Una mejora importantísima requiere este paseo: La ampliación.

Al existir dos carreteras, una a cada extremo del parque, obstruyendo una, o sea la que separa la muralla del paseo, se

podría ampliar hasta el de Pi y Margall, y quedaría convertido en un bosque petit, que además de proporcionarnos salubridad, constituiría lo mejor de la capital.

Igualmente se nos muestra el parque de Castelar, desde que va agonizando la tarde hasta que la madrugada se apodera de los verdosos jardines.

El paseo de San Francisco, no es paseo; es una planicie que se pudo dedicar a otro fin. Su piso es malo, el riego insuficiente, y así, en verdad, si se vé más concurrido, débese al alumbrado que de ordinario luce. San Francisco, sin concierto, se hace anodino, llega a producirnos tedio...

Otro paseo badajocense que se puede mencionar, es el de San Andrés; qué pena nos produce el contemplar a esa partida de mozalbetes que de noche alborota, profiriendo palabrotas y ridiculizando a la capital.

Allí, en San Andrés, también hemos contemplado a las bellas paisanitas que en son de veraneantes, alegran la vida lírica de unos jardincitos muy pequeños y una fuente que con su mansa cantinela nos distrae...

EL DUQUE DE EL.

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o plenorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba explicando la enfermedad que tiene, al Expendedor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

Remitido

Señor director de CORREO DE LA MANANA.

Muy distinguido señor mío: Como casi me presumía, no asistió a la reunión convocada por mí en los periódicos, ningún industrial ni comerciante, temerosos sin duda de que había de comprometerlos en algo que lesionara sus intereses.

Siendo muy otro mi pensamiento, yo que aspiraba a que con el apoyo moral de ellos y el material que pudiera obtenerse en forma adecuada, tuviésemos una lucida feria de agosto, desisto por el momento de continuar mis gestiones, aunque me reserve el proseguirlas en bien de Badajoz, si otros que están más obligados a ello se encargan de allanar las dificultades, en cuyo caso cooperaría con gusto a la labor que emprendiesen, aportándoles los datos que referente a toros y toreros poseo.

Agradeciéndole la inserción de esta carta, le anticipa gracias su afectísimo que estrecha su mano,

D. MEDINA RECIO.

Badajoz, 23 de julio de 1918.

Caminos vecinales y puentes económicos

III y IV concursos de subvenciones y anticipos

MINISTERIO DE FOMENTO

EXPOSICION

SEÑOR: Si es cierto que el equilibrio del sistema vial español, exige la construcción de 200.000 kilómetros de caminos vecinales que sirvan de base sólida al tráfico en las grandes vías de comunicación, es un hecho que en los dos concursos celebrados hasta hoy las ventajas ofrecidas a los pueblos por la ley vigente de Caminos vecinales no se han traducido en peticiones que impulsaran la necesidad sentida de acometer con urgencia, con la colaboración del Estado, las obras indispensables para iniciar en muchas comarcas nuevas corrientes comerciales, cesando el aislamiento en que viven en relación con el resto del país, con grave daño para los intereses generales.

Así se explica quedaron sin aplicación amplias consignaciones de los presupuestos, no obstante la activa propaganda de las disposiciones vigentes, que ofrecen facilidades y auxilios a los pueblos interesados; ventajas felizmente conocidas y aprovechadas por una gran parte de las provincias, que han permitido llegar a construir 1.000 kilómetros de caminos vecinales anuales.

La urgencia manifiesta para remediar los defectos del sistema de comunicaciones, impone duplicar de momento la longitud construida cada año, aspirando aún a que esa velocidad sea progresiva.

A ello tienden las bases de los dos concursos a que se refiere este Real decreto, y en disposiciones complementarias que dicte este Ministerio se establecerán reglas inflexibles para conseguirlo.

Dos son los concursos a que se refieren las bases detalladas en este Real decreto; relativo el uno exclusivamente a pueblos no servidos hoy por estación de ferrocarril o camino transitable para carros, y extensivo el otro a todos los caminos vecinales definidos como de servicio público en el artículo 1.º del vigente Reglamento

para aplicación de la ley de 29 de junio de 1911, sin más novedad para ambos concursos que el incluir en esta clasificación a los caminos que terminen en río o canal navegables.

De acuerdo con lo establecido en la vigente ley de Presupuestos, se ha sustituido en las bases la palabra Municipio por la de pueblo, extendiendo a éstos los beneficios de la ley de Caminos vecinales, sin necesidad de que recaben el consentimiento de todo el Municipio; salvo en cuanto a la concesión de anticipos, por la dificultad, al presente, de circunscribir a un pueblo agregado recargos voluntarios de la contribución.

Para la mejor inversión de los fondos destinados a la construcción de estos caminos, se propone limitarlos de ancho de cinco metros a los términos municipales con un mínimo de 1.000 habitantes; reduciendo el ancho a 3'50 metros, con apartaderos de cinco metros, en todos los caminos que atraviesen términos de menor vecindario, en los que el tráfico será lógicamente más limitado; y con el mismo fin de obtener el máximo beneficio no destinando los créditos a caminos caros, se ha fijado un límite prudencial de 18.000 pesetas al coste medio kilométrico de ejecución material, o de 180.000 pesetas al coste total, deducidos, en ambos casos, los pontones y puentes.

Se establece la supresión de los suplementos de crédito a las provincias para atender a los excesos de los presupuestos reales sobre los fijados alzadamente al presentar las proposiciones. Para ello la subvención dependerá exclusivamente del presupuesto aprobado para el camino, no del tanto alzado que previamente se calcule, que no tendrá otro alcance que el de dar a los pueblos una idea aproximada del esfuerzo a que se obliguen.

Los presupuestos reformados, si los hubiere, se atenderán dentro del crédito concedido a cada provincia.

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 21 julio de 1918.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.

FRANCISCO CAMBÓ.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Fomento, y de conformidad con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar las bases siguientes para la celebración de los concursos III y IV de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

III Concurso.—Convocatoria

1.ª a) Se convoca el III Concurso de subvenciones y anticipos de fondos destinados a la construcción de caminos vecinales y puentes económicos, para el día 31 de agosto próximo, con sujeción a la ley y Reglamento vigentes de estas obras, en los que se considerará sustituida la palabra Municipio por pueblo, al pliego general de condiciones aprobado para dichas obras en 22 de diciembre de 1911 y a las bases de este Concurso que derogan cuanto se oponga a ellas en el Reglamento y pliegos citados.

(Continuará.)

OCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood», completamente nueva, sin desembalar, ó una «Remington» visible, último modelo, seminueva.

Se dará razón, en la Administración de este periódico.

Mirando al morrillo

Para Santiago

Con motivo de la festividad del patrón de España, Santiago, se celebrará en Fuente del Maestre, una novillada, para la cual ha sido escrutado el valiente novillero Julio Hau Emeritense, que tan buen cartel tiene en aquella localidad.

—En Cáceres se correrá ganado de Albarán, por los novilleros Plomito, Venancio y Paredes.

—En Barcarrota se lidiarán reses del anterior ganadero, actuando Mora y Almeida.

—Por último, en Olivenza, Cerrajerito hará filigranas, con ganado de Marzal.

La de aquí

Por un error dijimos que el encierro de los cuatro novillos del día de Santiago, se verificaría; ayer, esta noche a las doce es cuando tendrá lugar.

DON JUSTITO

Cronica de Pueblo Nuevo del Terrible

De toros

La empresa del vecino pueblo de Bélmez ha contratado para el día de Santiago al valiente novillero cordobés, Antonio Carrión.

Nos complace el transcribir esta noticia, pues los aficionados de Pueblo Nuevo tienen grandes deseos de volver a ver el trabajo de este pundonoroso muchacho que ha conquistado un buen cartel en las plazas donde ha torreado por su arte que aún se espera llegue a desarrollar enormemente y al que une una valentía y dominio de sí mismo admirable que le hará llegar pronto a la cumbre donde se asientan sólo los verdaderos maestros.

La huelga

La prensa de Madrid ha publicado frecuentemente noticias y diversos sueltos sobre un probable movimiento huelguístico en esta cuenca de Peñarroya.

Los lectores de CORREO DE LA MAÑANA no han leído en sus columnas ningún comunicado nuestro, que por haber nacido en el mismo punto donde se suponían los sucesos habría de ser acogido con mayor interés y tendría mayor veracidad.

No supone nuestra conducta falta de actividad ni ausencia de interés por servir perfectamente a nuestros lectores. Los movimientos cuando tienen una sólida base, cuando son inminentes, cuando, en fin, merecen ser tenidos en cuenta, justo es que se acojan inmediatamente y se informen de ellos extensamente para cumplir una necesidad nacional. En esta huelga de los mineros de Peñarroya no hemos creído encontrar ningún motivo eficiente que nos obligase a escribir sobre ella o acaso ha habido suficientes motivos para guardar un prudentísimo silencio. Nada debemos hablar y muchas cosas pudieramos decir.

A raíz de celebrar la fiesta del trabajo, el Sindicato minero acordó hacer unas peticiones, en la que, entre otras, iba incluida la jornada de ocho horas. Ya CORREO DE LA MAÑANA publicó un artículo nuestro expresando nuestra opinión sobre esta, que—y no llegamos a creer motivase esta conducta el acto público en que hicimos aquellas declaraciones—fue retirada por el Comité directivo. Se reformaron las peticiones. La huelga fué inminente acto seguido. Expiraba el plazo y acordaron retirar el oficio de huelga. Se han entablado negociaciones para llegar a un arreglo. Se han modificado nuevamente las peticiones presentadas a la empresa.

¿Qué sucederá?

¿Hay ambiente para sostener la huelga si se declara?

Dentro de unos meses, cuando ya nadie se acuerde o rememore trabajosamente este movimiento, que no llegará a efectuarse, trataremos ampliamente de la solución que tengan estas incógnitas o de sus resultados probables.

Es muy interesante el proceso de esta huelga.

ALTER EGO.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Sección religiosa

Solemnes cultos

Las religiosas del Seráfico padre San Francisco en el convento de Santa Ana, celebran el día 26 de julio la fiesta de su gloriosa Santa Titular.

A las ocho, misa conventual.

A las diez, después de exponer a Su Divina Majestad, se cantará la misa solemne, en la que predicará el panegirico de la Santa el muy ilustre señor don Manuel Medina Gata, canónigo de la santa iglesia Catedral.

Por la tarde, a las seis, se cantarán vísperas solemnes y se dará bendición con el Santísimo y procesión por el interior de la iglesia.

Se puede ganar indulgencia plenaria en este día, confesando y comulgando y visitando la iglesia del convento.

Información frumentaria

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero, por los siguientes tableros:

Don José Calderón, sacrificó un eral, que pesó 154'958 kilos; don Juan Ortiz, dos cabras y tres chivos, 67'500; don Juan Rodríguez, siete chivos, 55'500, y don Francisco Alfonso, una cabra y cuatro chivos, 66'250.

Total, pesaron 344'208 kilos.

NOTICIAS

En uno de los escaparates de la calle de San Juan vimos anoche un cuadro de un joven artista, discípulo del señor cura de la Estación, don Juan Carmona.

La figura, en la que se observan algunas inexperiencias propias de los jóvenes que se inician en las artes, tiene unos tonos y unas líneas teotocopulísticas que quieren recordar el manoseado estigmatismo de don Greco. Con perdón de los críticos de arte, por inmiscuirnos en este campo, felicitamos al joven artista, aconsejándole que es hora ya de abandonar tal dirección, para lanzarse por los senderos de la villa y corte. Corte cuanto antes las amarras y a volar.

—Pago los más altos precios por toda clase de muebles y libros usados. San Juan, 65. Frutería.

—A quien se le haya extraviado una burranca de un año, le darán razón en la casa número 22, principal, derecha, de la calle de Ramón Albarán.

—Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

Estados.—Imprenta «Correo de la Mañana».

De mercados

Acechal

Don Esteban G. de Salamanca tiene a la venta 560 ovejas merinas, con su simiente; ocho buyes de labor, de 4 a 5 años y una prensa hidráulica, de gran tamaño, sin estrenar, para elaborar aceite. Puede verse el ganado en el cortijo «La Colegiata», próximo a Solana de los Barros, y la prensa en Acechal.

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente. Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses. Diríjase para tratar a sus dueños respectivos en este pueblo.

Ahíllones

Don Victoriano Maesso vende el corte de lana fina merina, de 1917, de superior calidad, y quiere a 125 pesetas arroba. También tiene a la venta la lana del corte de este año con muy buen rendimiento.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, don Joaquín Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconchel

Se venden 46 vacas paridas y 55 horas y 32 novillos, de una misma ganadería, con su hierro. También se venden 400 buenas ovejas de parir y 22 carneros sementales. Para tratar, calle Mendizábal, 38.

Tienen a la venta: Don Manuel Bodión, 200 arrobas de lana. Don Alfredo Martínez, 600 idem. Don Gabriel Nogales, 200 idem. Señores Díaz Hermanos, 150 idem. Don Demetrio Marín, 130 idem. Don José D. Berrocal, 80 idem. Don Raimundo Palacio, 150 idem. Don Manuel Marín, 200 idem. Don Eleuterio Silva, 100 idem. Don Manuel Silva, 100 idem. Don Jacinto Rodríguez, 100 idem. Don Ángel Sánchez, 80 idem. Arrendatarios M. Vaca, 100 idem. Don Juan Trejo, 100 idem. Don José Gutiérrez, 100 idem. Don Leopoldo Nogales, 200 idem. Don Francisco Martínez, 90 idem. Doña Antonia Saavedra, 100 idem.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.

Para tratar, diríjanse a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas. Para tratar, con dicho señor, en la calle Acechal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 4.000 arrobas de lana blanca, merina, fina, buena clase, a 80 pesetas arroba, y unas 2.000 arrobas de lana entrefina de buen rendimiento, al mismo precio.

Diríjase a don Miguel Guerrero. Vendo están en barritas para soldar, al por mayor, a 350 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparceros, Azuaga.

Compró cera virgen pura de abejas, en totales amarillos. Ofertas a Antonio Aparceros, Azuaga.

Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Diríjase a Antonio Aparceros, Azuaga.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses. Vende utensilios de mantequería seminuevos. Leche pura a 050 litro a domicilio en bidones, precintados.

Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre. El aporador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Don Benito

Don Manuel Romero Enciso, de esta localidad, tiene a la venta 660 borros finos de muy buena clase. Para tratar, con dicho señor en esta villa.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal». Diríjase a dicho señor para tratar.

El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayneta y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños. Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño.

Cereales Lanas

INTERVENGO en operaciones de estos artículos. DOCE AÑOS DE EXPERIENCIA.

Gosecheros,

para colocar al mejor precio vuestros productos, consultad a quien está continua y directamente en contacto con el consumidor. Manden muestras y precios a

José Vall Gallisans

Paseo de Isabel II, 6 BARCELONA

Fuertes de León. Don Pedro Vázquez Muñoz, desea comprar de 200 a 300 fanegas de chicharos, pagando los 60 kilogramos a 25 pesetas en este pueblo. Don Miguel Ceballos quiere vender 34 cerdos de cuatro arrobas. Diríjase para tratar, a dichos señores.

Higuera de la Serena. Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año. Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Hornachos. Don Rafael Abasolo vende de 3.500 a 4.000 arrobas de carbón vegetal a 115 pesetas arroba. Diríjase a dicho señor, para tratar, en esta villa.

Jerez de los Caballeros. Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están aplando en la dehesa de «Los Abados». Para tratar, con su dueño.

Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad. Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Garrovilla. Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro; clase extra. Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases.

La Haba. Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior. Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

Don Ángel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.

Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana. Para tratar con sus dueños en esta villa.

La Morera. Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta. Don Manuel Sara tiene a la venta 45 idem idem.

Don Dionisio Nieto 30 id. id. Don Emilio Flores 40 id. id. Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Maimona. Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto. Diríjase a dicho señor para tratar.

Maguilla. Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Diríjase a su dueño para tratar.

Malcocinado. Hay a laventa 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para entenderse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA. TERMAS PALLARÉS S.D.A. ALHAMA DE ARAGON GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 84°, comunicadas por ascensores con todos los pisos, GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fofse.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch. INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

Y en Badajoz, señores Tena y Suárez.

Monesterio

Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».

Olivenza

Se venden de 45 a 50 fanegas de garbanzos blandos muy superiores. Diríjase a don José Entradas.

Oliva de Jerez

Don Manuel Campido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño. Para tratar, diríjase a dicho señor en esta villa.

Puebla de la Reina

Don Cándido Lobato Gómez tiene a la venta 200 fanegas de cebada. Para tratar, con dicho señor.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera. Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

Valle de Santa Ana

Don Claudio Sánchez Cordón tiene a la venta 300 tablonos de castaño, 40 de cerezo y 40 de chopo, de cuatro a 12 centímetros de grueso, 15 a 50 de ancho y dos a cuatro metros de largo. Este mismo señor también desea vender 1.400 arrobas de corcho, que se ha de extraer en el próximo mes de julio.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina. Don Juan Andrés Ortiz tiene a la venta 90 fanegas de garbanzos de buen tamaño y buena coctura.

Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones. El mismo señor también vende una máquina segadora atadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquettes usados.

Villalba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.

Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cabañas.

Villanueva del Fresno

Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad. Para tratar, con dicho señor.

TRANSACCIÓN

Don Juan Rico ha vendido los 300 borros que anunciaba en nuestro periódico, en la sección «De mercados».

Arrendamiento de dehesas

Para San Miguel del 1919 se arrienda a pasto, labor y fruto de bellot, la denominada «Vista Alegre», compuesta de la Frada, Ventanilla y Llanos del Gallo, sita en este término municipal y en el de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos. San Juan, 42.—Badajoz.

Impresiones de mercados

Nada nuevo podemos señalar en el estado de los mercados de la provincia. De los granos de la nueva cosecha, cuya recolección se encuentra en apogeo, sólo han salido a la venta algunas partidas de trigo con las que se ha operado en las propias eras a los mismos precios de cotización de hace un mes.

El mismo estancamiento que venimos anotando desde hace mucho tiempo, agravado por el régimen de incautación y demás trabas del Gobierno, acusan las noticias que tenemos de los diferentes mercados provinciales.

En general, los precios siguen manteniéndose con gran firmeza y con una orientación marcadísima al alza.

Sabemos de varias transacciones efectuadas en Badajoz en las eras, de trigos nuevos, al precio de 22 pesetas fanega.

Pero de todos los granos el que más alarmantemente escaseará y por tanto, el que habrá de cotizarse más caro es el chicharro. Los granjeros productores de él no sólo no lo sacarán a la venta sino que harán del mismo grano demanda para engorde de cerdos en la próxima montaña, pues la oruga ya ha hecho acto de presencia en los encinares y está diezmando la cosecha de bellota que apareció en sus comienzos con promesas de abundamiento.

Los últimos precios oficiales del mercado de Palomas para granos y especies de las cosechas anteriores, y con los que no tenemos noticias de que se haya hecho transacción alguna por estancamiento total de mercado, en el que tanto la oferta como la demanda brillan por su ausencia, son los que se mencionan a continuación: trigo, 18 25 pesetas fanega; cebada, 13 idem id.; avena, 10 id. id.; garbanzos, 30 idem id.; habas, 30 1/2 id. id.; aceite de año, 20 50 pesetas arroba.

Continúan retraídas las lanas, con las que aún no se ha cerrado ningún trato.

Disposición importante

Comisaría general de Abastecimientos

Deseosa esta Comisaría de dar al comercio las facilidades compatibles con el cumplimiento de la misión que le está encomendada, y teniendo en cuenta las dificultades con que frecuentemente tropiezan los importadores a causa de la irregularidad de las comunicaciones con el exterior y de los obstáculos que se oponen a veces a la efectividad de los pedidos que tienen hechos, para conseguir que las expediciones que han de despacharse en las Aduanas del Reino en régimen de importación se ajusten estrictamente a las licencias o permisos concedidos de conformidad con lo dispuesto en las Reales órdenes el Ministerio de Hacienda de 30 de abril y 10 de mayo último, ha resuelto:

1.º Que las expresadas licencias o permisos para importar en España mercancías

Papel carbón

Clase superior, desde 12'50 pesetas la caja. En la imprenta de este periódico.

sujetas a este requisito puedan solicitarse y obtenerse por los interesados para importar en una o varias expediciones y en un plazo que nunca podrá exceder de noventa días desde la fecha de la licencia o permiso correspondiente una determinada cantidad de mercancías de una misma clase.

2.º Que para el despacho por las Aduanas en régimen de importación de mercancías a dicho requisito, será indispensable la presentación de la licencia o permiso correspondiente. La Aduana que efectúe el despacho hará constar por nota autorizada, al respaldo de cada licencia, la cantidad importada en cada expedición en virtud de dicha licencia.

3.º Que se consideren caducadas y sin validez alguna aquellas licencias que se concedan como consecuencia de la presente disposición, cuando se hayan utilizado por el total de mercancías autorizado por cada una de ellas, así como también cuando haya vencido el plazo de noventa días fijado para su validez.

Madrid, 11 de julio de 1918.—El comisario general de Abastecimientos, J. Ventosa.

Señor director general de Aduanas.

Se matan...

chichas, pulgas, piojos y cucarachas, sólo con los preparados que vende la DROGUERIA EXTREMEÑA

San Juan 34

JERONIMO FARRE BAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, se curan a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales, de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

EN BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 14 y la mañana del 15, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 16 de cada uno de estos meses: AGOSTO, octubre y diciembre.

Aún me quedaba lo bastante de mi benevolencia anterior para sentirme el gido por esta antipatía evidente de parte de un ser que tanto me había amado. Pero a este sentimiento bien pronto sucedió la irritación. Y entonces desarrollóse en mí, para mi postera e irrevocable caída, el espíritu de la perversidad, del que la filosofía no hace mención. Con todo, tan seguro como existe mi alma, yo creo que la perversidad es uno de los primitivos impulsos del corazón humano; una de las facultades o sentimientos elementales que dan la dirección al carácter del hombre. ¿Quién no se ha sorprendido cien veces cometiéndolo una acción sucia o vil, por la sola razón de saber que no la debía cometer? ¿No tenemos una perpetua inclinación, no obstante la excelencia de nuestro juicio, a violar lo que es ley, sencillamente porque comprendemos que es ley? Este espíritu de perversidad, repito, causó mi ruina completa. El deseo ardiente, insonable del alma de atormentarse a sí misma, de violentar su propia naturaleza, de hacer el mal por amor al mal, me impulsaba a continuar el suplicio a que había condenado al inofensivo animal. Una mañana, a completa sangre fría, le puse un nudo corredizo alrededor del cuello y lo cogué de una rama de un árbol; lo ahorcé con los ojos arrasados en lágrimas, experimentando el más amargo remordimiento en el corazón; lo ahorqué porque me constaba que me había amado y porque sentía que no me hubiese dado ningún motivo de cólera; lo ahorqué porque sabía que haciéndolo así cometía

Historias extraordinarias

DE

ARTURO GORDON PYM

POR

EDGARD POE

EL GATO NEGRO

No espero ni remotamente que se conceda el menor crédito a la extraña, aunque verdadera historia que voy a relatar. Sería verdaderamente insensato esperarlo cuando mis mismos sentidos rechazan su propio testimonio. No obstante, yo no estoy loco, y ciertamente no sueño. Pero, por si muero mañana, quiero aliviar hoy mi alma. Me propongo presentar ante el mundo, clara, sucintamente y sin comentarios, una serie de sencillos sucesos domésticos. Por sus consecuencias, estos sucesos me han atormentado, me han torturado, me han anonadado. Con todo, sólo trataré de aclararlos. A mí sólo horror me han causado, a muchas personas parecerán tal vez menos terribles que estrambóticos. Quizá más tarde surja una inteligencia que dé a mi visión una forma regular y tangible; una

inteligencia más serena, más lógica, y, sobre todo, menos excitable que la mía, que no encuentre en las circunstancias que relato con horror más que una sucesión de causas y de efectos naturales.

La docilidad y la humildad fueron mi característica durante mi niñez. Mi ternura de corazón era tan extrema, que atrajo sobre mí las burlas de mis camaradas.

Sentía extraordinaria afición por los animales, y mis parientes me había permitido poseer una gran variedad de ellos. Pasaba en su compañía casi todo el tiempo y jamás me sentía más feliz que cuando les daba de comer o acariciaba. Esta singularidad de mi carácter aumentó con los años, y cuando llegué a ser un hombre, vino a constituir uno de mis principales placeres. Para los que han profesado afecto a un perro fiel e inteligente, no es preciso que explique la naturaleza o la intensidad de goce que esto puede proporcionar. Hay en el desinteresado amor de un animal, en su abnegación, algo que va derecho al corazón del que ha tenido frecuentes ocasiones de experimentar su humilde amistad, su fidelidad sin límites. Me casé joven y tuve la suerte de encontrar en mi esposa una disposición semejante a la mía. Observando mi inclinación hacia los animales domésticos, no perdí ocasión alguna de proporcionarme los de las especies más agradables. Teníamos pájaros, un pez dorado, un perro hermosísimo, conejos, un pequeño mono y un gato.

Este último animal era tan robusto como hermoso, completamente negro y de una

sagacidad maravillosa. Respecto a su inteligencia, mi mujer, que en el fondo era bastante supersticiosa, hacía frecuentes alusiones a la creencia popular, que vela brujas disfrazadas en todos los gatos negros.

Esto no quiere decir que ella tomase esta preocupación muy en serio, y si lo menciono, es sencillamente porque me viene a la memoria en este momento.

Plutón, éste era el nombre del gato, era mi favorito, mi camarada. Yo le daba de comer y él me seguía por la casa adondequiera que iba.

Esto me tenía tan sin cuidado, que llegué a permitirle que me acompañase por las calles.

Nuestra amistad subsistió así muchos años, durante los cuales mi carácter, por obra del demonio de la intemperancia, aunque me avergüence de confesarlo, sufrió una alteración radical. Me hice de día en día más taciturno, más irritable, más indiferente a los sentimientos ajenos.

Llegué a emplear un lenguaje brutal con mi mujer.

Más tarde, hasta la injurié con violencias personales. Mis pobres favoritos, naturalmente, sufrieron también el cambio de mi carácter. No solamente los abandonaba sino que llegué a maltratarlos.

El afecto que a Plutón todavía conservaba me impedía pegarle así como no me daba escrupulo de maltratar a los conejos, al mono y aun al perro, cuando por acaso o por cariño se atravesaban en mi camino. Mi enfermedad me invadía cada vez más,

porque el mal es comparable al alcohol, y, con el tiempo, hasta el mismo Plutón, que mientras tanto avejeaba y naturalmente se iba haciendo un poco desapacible, empezó a conocer los efectos de mi carácter malvado.

Una noche que entré en casa completamente borracho, me pareció que el gato evitaba mi vista. Lo agarré, pero, espantado de mi violencia, me hizo en una mano con sus dientes una herida muy leve. Mi alma anterior pareció que abandonaba mi cuerpo, y una rabia diabólica, saturada de ginebra, penetró en cada fibra de mi ser. Saqué del bolsillo del chaleco un corderillo de plumas, lo abrí, agarré al pobre animal por la garganta y deliberadamente le hice saltar un ojo de su órbita.

Me avergüenzo, me consumo, me estremezo al escribir esta abominable atrocidad.

Por la mañana, al recuperar la razón, cuando se hubieron disipado los vapores de mi crápula nocturna, experimenté una sensación mitad horror, mitad remordimiento, por el crimen que había cometido; pero fue sólo un débil e inestable pensamiento, y el alma no sufrió las heridas.

Persistí en mis excesos, y bien pronto ahogué en vino todo recuerdo de mi criminal acción.

El gato sanó lentamente. La órbita del ojo perdido presentaba, en verdad, un aspecto horroroso, pero en adelante no pareció sufrir. Iba y venía por la casa, según su costumbre; pero huía de mí con indecible horror,

porque el mal es comparable al alcohol, y, con el tiempo, hasta el mismo Plutón, que mientras tanto avejeaba y naturalmente se iba haciendo un poco desapacible, empezó a conocer los efectos de mi carácter malvado.

Una noche que entré en casa completamente borracho, me pareció que el gato evitaba mi vista. Lo agarré, pero, espantado de mi violencia, me hizo en una mano con sus dientes una herida muy leve. Mi alma anterior pareció que abandonaba mi cuerpo, y una rabia diabólica, saturada de ginebra, penetró en cada fibra de mi ser. Saqué del bolsillo del chaleco un corderillo de plumas, lo abrí, agarré al pobre animal por la garganta y deliberadamente le hice saltar un ojo de su órbita.

Me avergüenzo, me consumo, me estremezo al escribir esta abominable atrocidad.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucilladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Espronceda, núm. 4.

Se vende un millar de palos de eucalipto rostrados para cercas. Dirigirse a Paulino Travado Díaz, calle Ramón Albarán, número 22, principal, derecha.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes prestaciones, Alameda, 21.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Planes.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composuras. Santa Lucía, 34.

Anuncio.—Hace falta socio capitalista con 100.000 pesetas, para montar fabricación de varios objetos de cemento armado, inventos aún no patentado por su autor.

Uno de ellos, reportaría grandes ventajas a la agricultura y ganadería. Para más detalles, diríjase con sello para la contestación a don Cesto García Sánchez, CORREO DE LA MAÑANA, Badajoz, y recibirán contestación a vuelta de correo.

¡AGRICULTORES!

A todos es conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los azote trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1903

Dicha Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 1.—BADAJOZ

CORREO DE LA MAÑANA
Diario independiente
BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones		Esquelas de funeral	
	Pesetas		Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª " 42 ".....	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª " 41 ".....	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª " 43 ".....	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª " 42 ".....	48 00
Anuncios			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª " 41 ".....	20 00
En 2.ª " " " " 10..	0 25	3.ª " 42 ".....	15 00
En 3.ª " " " " 10..	0 10	3.ª " 41 ".....	8 00
En 4.ª " " " " 10..	0 05	4.ª " 42 ".....	12 00
		4.ª " 41 ".....	5 00

Descuentos para los anuncios
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

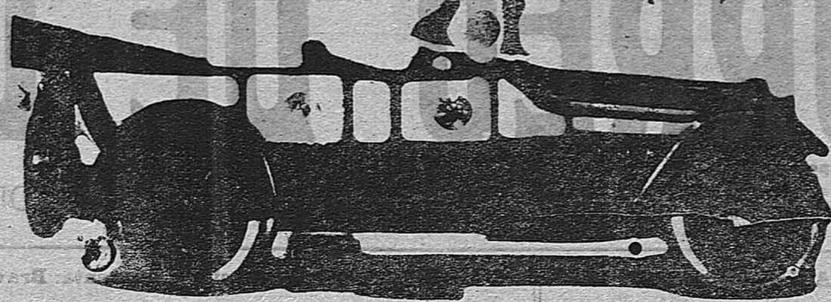
De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL. 7.—BADAJOZ.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

SEÑORES
ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, es lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de actividad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A
“La Anunciadora,”
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Non sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias.
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.
Propietario: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

ERRAJERIA Y TALLER MECANICO

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferreteria del **CANDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en
Villalba de los Barros

Farmacia, Droguería y Perfumería de El Globo

29. Calle de San Juan (dentro) 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

SESENTA CÉNTIMOS CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS OATARROS DE LA NARIZ, BRÓNQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garaje. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (MIÉRGUES, Santander).

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Brave Murillo, 5 y 7**